



**CURSO:**

**DUA en clase de Religión Católica**

**NÚMERO DE HORAS: 8**

**NÚMERO DE PLAZAS: 30**

**FECHAS:** Del 15 de abril al 22 de mayo de 2024

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



# DUA en clase de Religión Católica

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

8 horas.

### PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

### MODALIDAD:

Presencial

### PONENTE:

**Beatriz Martínez Álvaro** es Diplomada en Educación Especial, Primaria e Inglés. Licenciada en Psicopedagogía. Profesora de Religión Católica desde 2011. Actualmente es profesora de Religión Católica en el colegio Miguel Hernández (Colmenar Viejo) de Educación Especial con alumnos desde los 3 a los 21 años.

Link: <https://view.genial.ly/65b681b69e299500145072f0>

**Antonio Roura Javier** ha sido profesor, durante casi veinte años, de Religión Católica y de Filosofía en Institutos públicos de la Comunidad de Madrid. Es coautor de varios libros de Historia de la Filosofía y Religión Católica, y de artículos sobre convivencia escolar. Durante más de diez años, confeccionó una agenda educativa en papel, y ha sido director pedagógico de Stergo, una herramienta virtual para la planificación de las tareas escolares. Actualmente forma parte del equipo de editores de Secundaria y de Bachillerato de la editorial SM, y es el director de la revista Religión y Escuela, editada por SM-PPC.

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Teniendo en cuenta las nuevas realidades educativas que el profesorado de Religión Católica se encuentra en el aula, cada vez es más necesario adaptar la materia a ese alumnado con necesidades educativas especiales. En este sentido, el Diseño Universal de Aprendizaje de la nueva ley implica que no hay que hacer cosas específicas para el alumnado con necesidades educativas especiales, sino que podemos hacer materiales y presentaciones que sirvan para todos. De este modo, partiendo de la inclusión, lograremos que todos se puedan ver enriquecidos con los contenidos y con la diversidad de las aulas. De manera que las nuevas propuestas se puedan llevar a cabo desde una visión más amplia, que nos aleja del riesgo que podíamos tener de elaborar un currículo paralelo cuando el alumnado tenía un desfase curricular muy grande. Se trata de presentar todos los contenidos de forma accesible sin hacer diferenciaciones y partiendo de las propias Competencias.

## 3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Descubrir que es el Diseño Universal para el Aprendizaje.
2. Analizar qué cambios supone la aplicación del modelo DUA en nuestro sistema educativo.
3. Relacionar diversas metodologías con la aplicación del modelo DUA en la clase de Religión Católica.
4. Reflexionar acerca de cómo emplear el modelo en las clases de Religión Católica.

## 4. CONTENIDOS

- La evolución de la inclusión, en nuestro sistema educativo, hasta llegar al Diseño Universal para el Aprendizaje.
- Cómo mejorar la accesibilidad física, sensorial, cognitiva y emocional, siguiendo los principios del DUA en las clases de Religión Católica.
- Análisis de actividades desarrolladas en el aula de Religión Católica, bajo las pautas de verificación definidas por el CAST (2018).
- Aproximarse a cómo introducir los principios DUA en las situaciones de aprendizaje de Religión Católica.

## 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Religión Católica.

## 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará según los siguientes criterios:

- 1º Profesorado que imparta docencia en Religión Católica.
- 2º Resto de profesorado.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## 7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 15/04/2024 de 16:30 a 20:30 (4 horas)
- 22/05/2024 de 16:30 a 20:30 (4 horas)

## 8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en:

- Oficinas Diocesanas de Logroño. C/Obispo Fidel García, Logroño.

## 9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 12 de abril y finaliza el día 14 de abril de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

## 10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 15 de abril de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Ana Rosa Ruiz Bazán Gómez. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. [arrbazan@larioja.org](mailto:arrbazan@larioja.org)

## 12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
  - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
  - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga conocimiento de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
  - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

## 13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

## 14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.